

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, núm. 22

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 14
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cadores, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Bajas mortua-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

NUESTRO HOMENAJE A GANIVET

ALGUNOS FRAGMENTOS DE SU OBRA

Ya se encuentran en tierra española los restos de aquel gran pensador español que viera la luz del mundo en la bella Granada.

Con tal motivo, justo es que hoy hagamos un alto en nuestra cotidiana labor y este lugar preferente lo dediquemos al preclaro español, filósofo y periodista eminentísimo, que en Riga, en el otoño de 1898, cuando se firmó el tratado de París, que liquidó nuestro inmenso poderío nacional, ponía epílogo trágico a su vida gloriosa y breve.

No fué bien llorada entonces la muerte del gran Angel Ganivet, acaecida en plena madurez de su espíritu luminoso y radiante.

Esta injusticia o—para no ser tan duros con nosotros mismos—este olvido por exceso de preocupaciones y de angustias que en aquellos días y por el motivo apuntado pesaban sobre el corazón sañante del pueblo español, en los actuales momentos está siendo reparado.

Mucho y recio fué lo que Ganivet habló entonces al pueblo en sus libros y en sus artículos, por los cuales parece no haber pasado el tiempo.

Nuestro homenaje, pobre pero cordialísimo, lo completarán, una ofrenda florida y la reproducción de algunos trozos de la obra del maestro.

“Los trogloditas”

Al ir gar a este punto nos hallábamnos a la entrada del camino de monte, en el vicinazgo de los famosos trogloditas granadinos, y se me ocurrió invitar a mi acompañante a una breve investigación de prehistoria contemporánea.

—Aquí tiene usted, amigo mío, trogloditas auténticos. Estas cavernas o cuevas, blanqueadas a ratos por la civilización, son el etero tonel de Diógenes, habitado siempre por hombres primitivos. No encontrará usted el “sueño suspietans”, porque la especie se extinguió ya; pero lo sustituyen con ventajita el borrico, marrañillo, el pavo y la gallina. El antiguo troglodita se contentaba con cazar animales salvajes; el de hoy ha progresado; ha aprendido a apropiarse los animales domésticos y a vivir con ellos en familia.

Curiosa es la psicología del pobre troglodita. El no ve las cosas como son o como parecen. Antes de verlas así las ve en las sombras que se dibujan en el fondo de las cuevas. Una cueva es una cámara oscura fotográfica, donde dejan huellas fugaces los seres que van pasando.

Y en el fondo de una caverna ha descubierto Platón la imagen más vigorosa de lo que es la idea humana. Así como el troglodita ve en las mudas paredes de su antro oscuro sombras que toma por realidades, mientras la realidad está fuera, así el hombre toma por verdades las musarñas que se forman en las misteriosas cavernas de su cerebro, mientras la realidad se ríe de él delante de sus ojos.

Y así como el pensador se espera cuando ota que sus castilletes ideales, por muy bien contruados que estén, se le vienen abajo apenas sopla la realidad con un hecho nuevo o discordante, así el morador de las cuevas se irrita cuando al salir de lo oscuro queda deslumbrado por la Naturaleza viva, animada por la luz, y siente irresistible deseo de volver a su gruta, destruyendo antes la realidad brillante que le agobia con su grandeza.

Un hombre que vive bajo tierra está debajo de la realidad, y apenas sale a la luz es un destructor. En otros países se halla al hombre primitivo en los árboles o en las chozas lacustres: es hombre de paz. En nuestro suelo, quebado y montañoso, hallamos al troglodita, al hombre fatto de luz y enemigo de ella, al guerrero. El primer embrión de hombre español en los tiempos prehistóricos es un topo con garra.

Y al cabo de muchos siglos de civilización, el topo continúa “topeando”. Hay aún trogloditas perfectos, no sólo en estas cuevas gitanas, sino en lugares mucho más altos.

España, pueblo guerrero

Los términos “espíritu guerrero” y “espíritu militar” suelen emplearse indistintamente, y sin embargo, yo no conozco otros más opuestos entre sí. A primera vista se descubre que el espíritu guerrero es espontáneo y el espíritu militar reflejo; que el uno está en el hombre y el otro en la sociedad; que el uno es un esfuerzo contra la organización y el otro un esfuerzo de organización. Un hombre armado has-

ta los dientes va proclamando su fiacenza cuando no su cobardía; un hombre que lucha sin armas da a entender que tiene confianza absoluta en su valor; un país que confía en sus fuerzas propias desdén el militarismo, y una nación que teme, que no se siente segura, pone toda su fe en los cuarteles. España es por esencia, porque así lo exige el espíritu de su territorio, un pueblo guerrero, no un pueblo militar.

El compás de los políticos

En mi opinión, lo más triste que hay en nuestra decadencia no es la decadencia en sí, sino la refloada estupidez de que dieron repetidas muestras los hombres colocados al frente de los negocios públicos en España. Se halla a lo sumo algún hombre hábil para ejecutar una misión que se le encomienda; pero no encontraremos uno solo que vea y juzgue la política nacional desde un punto de vis a elevado, o por lo menos céntrico. A todos les ocurría lo que, según la frase popular, les ocurre a los músicos viejos: no les quedaba más que el compás.

Los árboles y las ideas

En España han arrancado muchos árboles y muchas ideas, y así estamos de continuo amenazados por las inundaciones de... cómo diré para ser suave... de cosas nuevas, que arrasan los sentimientos españoles de quien aun los conserva.

El genio dictador

No soy de los que piden un genio, i vestido de la dictadura, un genio sería una cabeza artificial que nos dejaría luego peor que estamos. El origen de nuestra decadencia y actual postración se halla en nuestro exceso de acción, en haber acometido empresas enormemente desproporcionadas con nuestro poder; un nuevo genio dictador nos inutilizaría también como fierzas ciegas, y al desaparecer, desapareciendo con él la fuerza inteligente, volveríamos a hundirnos sin haber adelantado un paso en la obra de restablecimiento de nuestro poder, que debe de residir en todos los individuos de la nación y estar fundado sobre el concurso de todos los esfuerzos individuales.

El concierto del “Frégoli”

Mañana, según hemos anunciado, se efectuará en el “Salón Frégoli”, un notable concierto a cargo del violinista Agustín Soler y de la pianista Luísa Szaifer, que promete resultar muy brillante.

Los citados artistas ejecutarán el siguiente programa:

- SEGUNDA PARTE
Violín y piano.
I. Concierto en Mi menor.—Mendelssohn.
II. Allegro, molto apasionato. III Andante. III Allegretto non troppo. Allegro vivace.
PRIMERA PARTE
Piano solo.
1. Nocturno.—Liszt.
2. El Puerto (de la suite Hispania). Albéniz.
3. Clair de Lune.—Debussy.
4. Berceuse.—Chopin.
5. Balada.—Chopin.
TERCERA PARTE
Piano y violín.
1. Canción árabe (de la Scheherazade). Rimsky. — Korsakoff-Kreisler.
2. Vals Triste.—Sibelius.
3. Berceuse.—Cesar Cui.
4. Capricho viedés.—Kreisler.
5. En Bateau.—Debussy.
6. Jota aragonesa.—Sarasate.

Casa de Socorros

Hoy fueron asistidos:
Juan Martínez Rodríguez, de 64 años de edad, de una herida, contusa en la región temporal izquierda.
Juan María y María, 62 años de edad, de diversas erosiones en la cara y dos heridas contusas en el labio inferior.
José García, de 12 años de edad, de erosiones en la rodilla derecha y muslo izquierdo.
Germán González, de 20 años de edad, de erosiones en el antebrazo izquierdo.

UN SALUDO DEL SEÑOR FERNANDEZ DE VELASCO

Señor Director de EL PROGRESO.

Mi querido Director: Encontrándome ya en tierra canaria, es para mí gratísimo acusarle mi más vivo agradecimiento por la perseverante e inspirada campaña desenvuelta, en su ilustrado diario, cerca del propósito que a este Archipiélago me trajo: el de instalar en él, la “Lonja Permanente”. Estamos pues, en el punto íntimo de ejecución del proyecto, y como es justo y obligado, quiero asociar en tal momento mi recuerdo a la prensa de Tenerife, que con tan valiente decisión secundó, también, mi modesta labor.

Reciba señor Director el más cordial saludo de su compañero y amigo que estrecha a m.,

Antonio Fernández de Velasco
Las Palmas, 26-3-925.

Mucho hemos hablado del señor Fernández de Velasco. Ya éste en Canarias, bueno es que de él demos a nuestros lectores a guisa de interesantes datos de su personalidad.

Don Antonio Fernández de Velasco es abogado, periodista, funcionario, por oposición, del Ministerio de Fomento y posee la encomienda de número del Mérito Agrícola, con cruz que le fué otorgada por sus interesantes trabajos.

Publicista agrario en “El Mundo”, durante 12 años, sus campañas le valieron ser nombrado ponente en las Asambleas de la Producción y del Comercio de Madrid en 1907; y en los Congresos Agrícolas Nacionales de Zaragoza en 1908, y de Valencia en 1909; y del Internacional de Madrid en 1911.

En el año 1917 fué nombrado Vocal del Consejo Superior de Fomento, en representación de las Cámaras Agrícolas de toda España, triñfando del candidato oficial por doble número de votos. Todas las Cámaras de Canarias votaron en bloque al señor Fernández de Velasco.

Intervino, aunque sin darse a conocer, en los contratos de la Compañía Arrendataria con los fabricantes de tabaco de estas islas; y en “El Mundo”, durante los años de la gran guerra, abogó porque a estas islas se enviara carbón.

Es conocido el señor Fernández de Velasco, en Madrid, por la “Providencia de los estudiantes hispano-americanos”, título honorífico que hemos leído en un importante periódico argentino, y que justifica la participación que tomó en la concesión de becas a aquellos escolares.

De Hacienda

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Matilde Hernández (123.50), María del Oler (395.20), Teresa de Castro (197.60), etc.

Sombrerería y Peletería
DOMINGO PEREZ GONZALEZ
44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y es de lujo para caballeros, señoras y niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finisimos modelos de novedad de la casa de Colonia (Alemania)

- Sombreros de fieltro en colores.
Sombreros de paja fantasía.
Gorras japonesas azul marino.
Sombreros de felpa ingleses.
Chisteras inglesas.
Sombreros de Kaki para niños.
Gorras de Kaki para caballeros.
Boinas bilatinas azules.
Panamá para caballeros y Sras.
Gorras de lana en todas clases.
Zapatos de charol para caballeros.
Zapatillas de cha ol para señoras.
Gatado varias clases para niños.
Brodequin becerro color, caballeros.
Brodequin oscarina negra, caballeros.
Calzado de lona en todos tamaños.
Calzado forma inglesa, señoras.
Zapatos ingleses becerro color para caballeros.
Polacas glase para señoras.
Imperiales glase, señoras y niñas.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor. Véase la variación de artículos en los escaparates de este comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo.

El legado de un patriota tinerfeño

Anteayer dimos noticias escaetas de una institución acabada de crear por un tinerfeño ilustre, que habrá agradecido extraordinariamente a cuantos se preocupan del presente y del porvenir de la riqueza forestal de España, tan abandonada hoy, y cuyo descuido es causa de graves daños para la agricultura, y, en general, para la economía nacional. Dicha noticia se refiere a una patriótica fundación, cuyo objeto es contribuir a la repoblación forestal de nuestro país.

En efecto, el respetable Sr. D. Esteban Saizazar y Cologan, conde del Valle de Saizazar, fallecido en París, ha dejado todos sus bienes—a partir del fallecimiento de su viuda, que mientras viva ha de usufructuarlos—para destinar su valor y el importe de sus rentas, acumuladas durante cincuenta años, a la repoblación forestal de España. Al efecto habrá de instituirse la oportuna fundación, cuyo patronato se confía por el testador a la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid.

Son albaceas testamentarias, el abogado Sr. Fernández Prida, la viuda, un hermano del testador, el director de la Escuela y un profesor designado por el Clausuro.

Una vez fallecida la viuda, doña Eugenia Cuervo, natural de Oviedo, con cuya intervención y auencia se hizo el testamento, se venderán todos los bienes para formar el capital inicial.

No puede precisarse aún el Sr. Prida la cantidad de aquéllas, pues trátase de propiedades en Canarias, California, donde el conde ha sido cónsul de España, y de un hotel en construcción en París, además de valores franceses, italianos y otros depositados aquí, en el Banco Hispano Americano; creyendo que en la época en que ha de empezar la inversión serán cinco o seis millones de pesetas.

Digno de los más efusivos parabienes es el bien orientado rasgo del ilustre tinerfeño. Con él se prestará un gran servicio a toda la nación, tan falta de legados de esta especie y hasta de ver como tantas inmensas son otorgadas a instituciones religiosas, las cuales son invertidas, cuando más—que algunas ocasiones salen de España—, en obras de provecho para la comunidad beneficiada.

ESPECTACULOS

El debut de noche en el Recreativo

Con buena entrada celebraron anoche su debut, los notables y aplaudidos artistas Carmen y Wernoff y el concertista S. Ivaggio.

Los números presentados por aquéllos y ejecutados por éste, fueron del agrado de la concurrencia que no cesó de aplaudir a los artistas citados por la admirable labor que llevaron a cabo.

Para esta noche anuncian los programas:

A las 8 en punto, “Charlot tramoyista” y otra película.
A las 10 menos quince, la divertida comedia “Charlot en Carmen” y variado programa por aquellos artistas.

Encarnita Marzal

En Santa Cruz de la Palma ha hecho su primera presentación con brillante éxito, la aplaudida y excelente artista de variedades Encarnita Marzal.

Crónica de Madrid
EL DIA DE SANTO TOMAS

Cuando yo iba al colegio—ha llovido algo y hasta han estallado unas cuantas tempestades—, no se han de ser mucho eso los pobres de la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

—De aquí me—dijo un presintiendo a Muñoz Saca, y había que estudiar e ir a clase, como todos los días. No creen lo mismo los estudiantes y los profesores católicos en Madrid, para quienes la fiesta de Santo Tomás ha comenzado a ser poco menos que un acontecimiento del calendario.

Llevo bastantes años viviendo en Madrid, y hasta ahora, no me había enterado de que Santo Tomás exige la holganza y el suceso a los estudiantes católicos y, lo que es peor: a sus educadores.

Además de una misa solemne, organizaron aquéllos un banquete, y utilizando un silogismo como procedimiento, se metieron violentamente con la Institución Libre de Enseñanza. No quedó extenso de indirectas y denuestos, ninguno de los profesores de ella, y hubo quien la pintó, ni más ni menos, que como la antecámara del infierno.

De modo, que el día de Santo Tomás, el sabio creador de “Los Mitólogos”, lo emplean los discípulos del noble varón, en desahogar su bile y en despotricar contra personas respetables, y organizaciones de cultura.

Se me objetará que la juventud, en cualquiera de los sentidos, es arrebatada, irreflexiva. Pero ¿y los maestros que han colaborado en ella, en esa especie de rabia onomatáica de escolares piadosos?

Creo que se ha llamado al banquete acto de afirmación, y lo grande es que, en vez de afirmar, han pasado aquéllos el tiempo negando. La Prensa, en general, ha estado poco galante con los asistentes al banquete. Mis noticias proceden de un comensal que come y escucha siempre como el mejor, luego tiene la atención de contárselo todo a los amigos.

La Institución Libre de Enseñanza, en ninguna ocasión, zahiere a los or-

ganismos católicos; entre otras cosas porque se orienta en principios de amor a la tolerancia. Basta recordar con cierta devoción a don Francisco Giner de los Ríos, para que esos pinchacillos de los estudiantes católicos, se conviertan en un nuevo motivo de honro y justificado desprecio.

Los que asistieron a las explicaciones de Giner, saben cuán grande eran su benevolencia y su respeto al prójimo. Modo o de generosidad y de sublime entonación espiritual, hizo suya a la juventud con el incentivo de una sabiduría inagotable. Ni una sola vez, sonaron en su gula frases de condenación para nadie. Predicaba con el ejemplo. Y su Institución Libre de Enseñanza creció al amparo de esa doctrina, sin odios ni rencoras, templada en la libertad de conciencia y en las normas de la moderna democracia universal.

Caben en ella todas las creencias, pues no se impone ninguna y, por su especial orientación pedagógica, basta fuera del laicismo se encuentra. Sólo se le puede “herir” con mala intención. Argumentos fundamente se contra su existencia, no se hallarían y en estado de acenutada pobreza más que en la imaginación de algunos diávidores fanáticos. Quiera desear que el acto de los estudiantes católicos, sus ataques a la Institución Libre de Enseñanza, fueran un aiarde de convente de jesuitas.

¿Volveremos a las antiguas luehas estudiantiles? Estoy por decir que me alegraría. En todos, pa pitaba un tema romántico y siendo cíviles, el colmo de la serrillidá piadosa, los desvalos, destacaban el fervor patriótico de los estudiantes liberales que, antes que pensar en las vacaciones de Madrid, sabían echarse a la calle de una bandera.

Alguien ha dicho que no hay jóvenes en España. ¿No ha de haberlos? Lo que ocurre es que están dormidos. Tienen la modorra del último sueño. Y no despertarán hasta que sientan sobre los ojos los fogores de un sol abrasador.

Arturo Mori

De interés palpitante
EL ESTATUTO PROVINCIAL
SU PREAMBULO
Funcionamiento y fines de la Diputación

Nuestra organización administrativa provincial tiene notoria ascendencia: se calca en la francesa, cuya raigambre es de neto y profundo centralismo. En honor a la verdad, debe reconocerse, sin embargo, que la ley española de 1882 otorga a las Diputaciones una relativa libertad de movimientos insuspechada en la ley del vecino país. Eilo puede apreciarse comparando, verbigracia, las facultades del Prefecto de Departamento con las del Gobernador civil; aquí prepara los presupuestos departamentales, reprenen a en juicio al Consejo General, nombra funcionarios, suscribe contratos, etc., y nada de esto incambia al segundo. Pero de todas suertes, cabe asegurar que el sistema orgánico de nuestras Diputaciones está infundido por el espíritu centralista.

Los proyectos de reforma últimamente elaborados se caracterizaron por cierta tendencia descentralizadora que, por lo demás, siempre estuvo mucho más acusada en lo municipal que en lo provincial. El Estatuto presente continúa esa trayectoria y procura afirmarla con máxima firmeza. Puede decirse que hasta ahora las Diputaciones no han tenido ni sombra de autonomía. Sus acuerdos eran frecuentemente revocables por la Autoridad gubernativa, que también podía suspender a los Diputados; determinadas resoluciones exigían previo placet de dichos Autoridades; el Gobernador presidía la Diputación con voz y voto, en sus tareas deliberantes; ejecutaba en todo caso sus acuerdos, y podía por mil motivos suspenderlos indefinidamente. En una palabra, no era factible que las Diputaciones diesen un solo paso ni pergeñasen decisión alguna, sin la media-

ción anterior o posterior del Poder ejecutivo. Pues bien: la nueva ley restringe considerablemente esa incesante mediatización, y al efecto, declara que Diputación, en pleno o en comisión, será presidida por un Diputado; que el Gobernador no tendrá voto en sus sesiones; que sólo los Tribunales podrán suspender y destituir a los Diputados y revocar los acuerdos provinciales; que el Presidente será siempre ejecutor de estos últimos; y que el Gobernador sólo estará permitido suspenderlos, y no indefinidamente, en un único y excepcional caso, a saber: el de infracción manifiesta de las leyes con perturbación grave del orden público. En los restantes, o sea, cuando haya delincuencia, o incompetencia, o perjuicio para los intereses generales, la suspensión sólo se podrá acordar por el Presidente de la misma Corporación, o por el Tribunal contencioso-administrativo, a requerimiento del Gobernador. No hay necesidad de decir que, ordinariamente, podrá decretarla siempre cualquier organismo judicial, a petición de parte que ante él haya promovido reclamación o contenido. En resumen: la ingerencia gubernativa resulta confinada en el mínimo rincón de un caso de necesidad aguda, extrema e imperiosa. Y en consecuencia, la sustitución del recurso gubernativo por el judicial, piedra de toque de la reforma administrativa ya implantada en el orden municipal, se consagra nuevamente en el provincial, completando así el ciclo iniciado por el Derecho-ley de 8 de Marzo de 1924. Los Tribunales, pues, serán los llamados a entender en toda clase de reclamaciones contra los acuerdos provinciales. Y los recursos serán los mismos.

que se admiten en el Estatuto municipal, salvo el de reposición y los de índole penal, que tratándose de Diputaciones son innecesarios por variados motivos no dignos de mención. E idéntica será la tramitación de aquellos, y especialmente del contenido, que subsiste con la gratuidad y sencillez de que le rodean tanto dicho Estatuto cuanto su Reglamento; la única salvaguarda es la de la publicidad de acción, que siendo vital en la esfera municipal, por consideraciones democráticas y para garantía del ciudadano, no lo parece en la esfera provincial, que no se halla en contacto directo ni con todos, ni siquiera con la mayoría de esos mismos ciudadanos. Una vez más, pues, proclama el Gobierno su fe en los principios de autonomía, cuyo único salvaguarda en los países de "selfgovernment", estriba en subordinar los organismos locales a los Tribunales de Justicia.

Pero además, el Estatuto provincial descentraliza y ofrece ancha perspectiva para futuras descentralizaciones. En primer término, transfiere a las Diputaciones la construcción y conservación de caminos vecinales, y con ella recursos no inferiores, por de pronto, a la suma que en dicho servicio invertía el Estado; la reforma aborrará trámites proliferos e inacabables, poniendo término al absurdo centralismo que concentraba los concursos, los reparos, la declaración de utilidad pública de los caminos, etcétera, etc., en el Ministerio de Fomento. Habrá, pues, más facilidades, más iniciativas, más rapidez. Y el traspaso, lo repetimos, será doble: del servicio y de la Hacienda precisa para dotarlo.

El Estatuto prevé también otras descentralizaciones. Ciertas obras (puertos, puentes, carreteras, encanalamientos, etc.) y ciertos servicios que, aparte su interés nacional en tanto difuso, ofrezcan predominante carácter provincial, podrán ser encomendados a las Diputaciones, previa fijación por el Estado de un coeficiente de auxilio que les permita soportar la nueva carga. Esta descentralización no es inmediata, es meramente potencial. Pero como hipótesis para el futuro está llena de grates insinuaciones, y exenta, en cambio, de los riesgos que aparejaría una delegación brusca y uniforme de servicios, por fuerza agobiante para la mayoría de las Corporaciones provinciales, secularmente exhaustas de medios y energías. Administrada por los Gobiernos con cautela, esta posibilidad de delegar servirá seguramente para vigorizar las energías de muchas provincias y premiar a las más emprendedoras.

Digno colofón de estas tendencias es el amplísimo margen otorgado a la competencia provincial. Las Diputaciones serán órganos pleróticos de vida, capacitados para la realización de todos los fines humanos en el orden local. Y en vez del enoioso de genérica ambigüedad, que queriendo abarcar mucho comprendía poco, las atribuciones de índole provincial, son enumeradas en relación detallada y completa. Desde la construcción de ferrocarriles al tendido de líneas telegráficas, desde la Beneficencia a la Sanidad, sin omitir la Cultura ni olvidar los de sociales, las Diputaciones podrán fomentar cuanto signifique interés moral o material de las provincias. A este fin se las dota también de plena personalidad jurídica, derogando rotundamente en cuanto a ellas y a sus establecimientos, las leyes desamortizadoras. La creación de Hacienda provincial, que más adelante se estudiará, es inexcusable complemento de este criterio afirmativo.

El gran tenor Fleta ¿vendrá a Canarias?

Dicen—yo no lo aseguro—que hace noches, en el Teatro Real en donde actuó, cantó el célebre divo la siguiente jota:

A Canarias me iré a cantar la jota y a fumar muchos cigarrillos MASCOTA.

Pudiera ser que la celebridad que pronto han de tomar los cigarrillos de esta nueva y bien montada fábrica, decidan al señor Fleta a visitarnos Pilar, número 80.

Política nacional

El frente único constitucional

El partido conservador que dirige el señor Sánchez Guerra no parece dispuesto a hacer el juego al conde de Romanones, a juzgar por las siguientes manifestaciones de "La Epoca": "¿Qué se quiere decir con eso del frente único constitucional? Si quiere expresarse la necesidad o la conveniencia de que con palabras o con silencios (porque éstos, bien administrados, tienen también su valor) se defienda la Constitución suspendida por el golpe de Estado, claro es que el frente único es obligado, y que, desde luego, formamos en él por entender

que las cartas constitucionales en que se garantizan al ciudadano sus derechos inalienables e imprescritibles son una necesidad primaria en los pueblos modernos. Pero si se quiere decir que debe formarse una gran fuerza política, unión constitucional, liga constitucional, partido que tenga como aglutinante ese lema de la constitucionalidad, no otros votamos en contra. La Política (léase el conde y el linotipista que va escrita con mayúscula) es cosa distinta de las Matemáticas. En éstas los sumandos son siempre cantidades positivas y contribuyen al acrecentamiento de la suma. En Política no siempre que se cree sumarse aumenta la suma, pues hay valores precedidos del signo más y otros del signo menos, y como ese signo lo pone la opinión y ahora la opinión no puede manifestarse, se corre el peligro de formar un frente único constitucional que, por el hecho mismo de ser único, resultase más débil que si no lo fuera. Mal se presentan las cosas para el conde de Romanones.

La onomástica del señor Sánchez Guerra

El expresidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra salió de Madrid con objeto de pasar el día de su santo en el campo, en unión de su familia. Con motivo de la festividad del día, el prohombre conservador fue objeto de una cariñosa manifestación de afecto y simpatía. De todas las provincias ha recibido numerosos telegramas, cartas y tarjetas de felicitación. Durante todo el día desfilaron también por la casa del señor Sánchez Guerra personas de todas las clases sociales, en gran número, para dejar tarjetas y testimoniarse su simpatía.

Las "folias" en Habana

Para festejar la 500 representación de su obra «Doña Francisquita», el maestro Vives dio el 26 del pasado, una «fiesta de la música española», en el teatro Martí, de Habana. Se puso en escena aquella obra, su autor disertó sobre la música española y los artistas de su compañía cantaron diversas canciones. De estas dice un periódico de la capital de la Perla de las Antillas: «Entre las canciones llamaron la atención las "folias canarias", cantadas por Matilde Martín. La canaria gentil. Y muchos desearían que las volviera a cantar en los Moaicos de mañana».

El retiro obrero

La Cámara Agrícola de Linares ha dirigido al Instituto Nacional de Previsión un razonadísimo escrito, en el que solicita la modificación del Real decreto por virtud del cual se creó el retiro obrero, en el sentido de que en vez de tener el patrono la obligación de abonar mensualmente las cuotas de sus obreros hijos y a diario las de los eventuales, teniendo que depender de los delegados, inspectores, Casas regionales y locales, se sustituyeran estas obligaciones por la única de pagar al patrono una cantidad, la que se precisara, para atender a los obreros pensionistas; que se deberian imponer como recargo en la contribución, y encargarse de su cobranza a los recaudadores de contribuciones, como ocurrió en las atenciones de enseñanza pública, con lo cual el dinero que pagan los patronos iría íntegro al Retiro Obrero, y con esta variación se daría mucho menos lo que el patrono deba pagar, y mayor cantidad la que el obrero ha de percibir toda vez que el Estado, con sus oficinas actuales y con pocos gastos, puede atender este servicio.

Ayuntamiento

La reunión de hoy de la Permanente del Ayuntamiento. Hoy se reunirá la Comisión Permanente de este Ayuntamiento. El orden del día le componen nada menos que 66 asuntos. De estos más importantes son los siguientes: Oficio del señor gobernador civil presidente de la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, relacionada con la terminación de obras en el Asilo Victoria. Moción del señor alcalde sobre ensanche de la calle de Pi y Margall. Escrito del señor alcalde de Lugo sobre dedicar un bastión de mando al conde de Vellelano. Oficio del Consejo provincial de Fomento sobre premios para un concurso de ganado. Moción del concejal señor Frías sobre un bastión de la Ramba de Pulido. Expediente de provisión de destinos vacantes.

Expediente de apertura de la calle de Noria Alta. Expediente sobre enseriación de aguas procedentes de arroyos. Expediente de aprovechamientos forestales en el año 1925 26. Expediente sobre regularización del servicio de agua del abasto público. Expediente relativo a transferencia de crédito para confección del plano de esta ciudad. Expediente de pavimentación de la calle de 25 de Julio desde la plaza del mismo nombre al camino de los Cochinos. Presupuesto de construcción de aceras frente a la casa de la señora viuda de Lara en la calle de Suárez Guerra. Expediente de adquisición de planes para paseos y jardines. Expediente sobre instancia de don Juan Díez Jiménez solicitando autorización para establecer un depósito de gasolina.

Expediente sobre escrito del arquitecto señor Arroyo relativo a arreglo de empedrados, adoquinados y aceras de esta ciudad. Expediente sobre modificación de la plaza de Weyler. Presupuesto de construcción de 60 nichos en el cementerio de Santa Leticia. Presupuesto de terminación de 12 nichos en el primer patio del citado cementerio. Expedientes de adquisición de solares para ensanche de las calles de Suárez Guerra y Pérez Galdós. Expediente de adquisición de material de incendios para el Teatro Guimerá. Instancia del funcionario don Ignacio González Guerra solicitando licencia. Instancia de don José Bermudo Rodríguez sobre subvención al colegio que regenta. Continuación de la discusión del presupuesto para el próximo ejercicio económico.

EN BROMA UN IMPUESTO A LOS SOLTEROS

Cariñosamente el Directorio nos da un consejo. Ha sido una ligera indicación a tiempo; una advertencia de nuestra misión en la vida. Nada más justo que un ciudadano español, al cumplir los veinticinco años, piense en el matrimonio. Pero, como son muchos los que se olvidan de dejar el estado de soltero, en el Estatuto Provincial han tenido a bien llamar la atención de nuestro, al parecer, deber de ciudadanía. A un consejo no presta mucho cuidado un buen español. El Directorio tuvo esto en cuenta y, para no predicar en desierto, ha recargado nuestra cédula personal. El Directorio sabía que nosotros protestaríamos al tener que pagar un nuevo impuesto. Pero para entonces guardaba el una respuesta graciosa y cortés: —Si ha sido una broma, hijito. Si no te casas pagarás unos cuantos céntimos al año. ¡Total nada! Nosotros solamente hemos querido aconsejarte. Has cumplido veinticinco años y debes pensar en el hogar. En España hay muchas mujeres que sólo aguardan una palabra tuya. Con este procedimiento velamos por tu felicidad y por la felicidad de la patria: que no tiene los habitantes que debiera tener. Después de estas palabras se tiene que ser muy duro de corazón para no llorar de agradecimiento. Y cuanto más se piensa en este consejo, más se llora. Supongamos que uno sigue la indicación del Directorio y contrae matrimonio con

una jovencita muy linda y muy educada. Esto último no importará mucho a los señores de la indicación; pero como a uno le interesa es necesario hacerlo constar. Al casarme el impuesto cesa y por lo tanto el Tesoro se resiente. Entonces el Tesoro tiene un gesto magnífico y se sacrifica por nuestra dicha. Sin embargo, más de la mitad de los españoles se ven en el doloroso trance de no poder seguir el consejo. Me atrevo a decir que el noventa por ciento prefiere pagar el recargo. Esto: señores han tomado tan trágica actitud por la carestía de la vida. Uno de ellos me ha manifestado su inquebrantable decisión de pues de haberme detallado el precio de los artículos de primera necesidad y hablarme de los problemas de la vivienda y del trabajo. He procurado disuadirlo haciéndole un elogio exaltado de la vida al calor de la familia. Inútil empeño. Quemé el cartucho decisivo habiéndole del hijo. —Pe done, caballero— me ha respondido el señor —; no soy animal doméstico. Cuando el problema de la enseñanza está resuelto, hablaremos; hasta entonces pagaré el recargo. Si la nación necesita hijos míos me tiene que dar empleo bien remunerado, alimentación y casa saludable y, sobre todo, libros y maestros. Aún no tenemos nada de esto. En cambio nos sobran niños enfermos y hombres sin educación. ¿Para qué queremos más? Eduardo Westerdahl.

TELEGRAMAS

Madrid, 27—1'15 De la Península Continúa el temporal. Trenes bloqueados

Tanto en la provincia de Madrid como en casi todas las restantes de la nación, continúa sin amainar el temporal de nieves. En Villamarín (Orense) se hallan detenidos, a causa de estar bloqueados por las nieves, que alcanzan alturas pocas veces registradas, varios trenes. Entre estos se encuentra el tren correo rápido procedente de Asturias. El frío, en casi toda la Península, ha superado al de invierno.

Las fiestas de mayo El alcalde, conde de Vellelano, en virtud de lo que ordena una proposición de un concejal de aquel Ayuntamiento, aprobada por éste, ha convocado a una reunión a todas las fuerzas vivas de esta corte. El objeto de la reunión es la organización de grandes fiestas, las cuales se efectuarán en la segunda quincena del mes de mayo próximo. Con estas se persigue atraer forasteros a Madrid, para conjurar la crisis que atraviesan el comercio y los hoteles.

Por lo pronto, el comercio ha determinado apoyar decididamente la iniciativa. Se aspira a que las fiestas tengan resonancia hasta fuera de España Consejo Siguiendo la costumbre implantada recientemente, ayer, jueves, no se reunió el Directorio. Magaz habla de Marruecos Con objeto de facilitar noticias de Marruecos, el jefe interino del Directorio recibió ayer a los periodistas. El señor Magaz manifestó que en todas las zonas reinaba absoluta tranquilidad. También dijo que el alto Comisario había pasado la noche anterior en Larache. Allí el señor Primo de Rivera visitó la yeguada militar y la posición de Benien. Bergamín, conferenciante Hoy se marchará el Sr. Bergamín a San Sebastián. El objeto de este viaje es dar varias conferencias en el Ateneo de aquella capital. Los recursos por infracciones sociales Por una Real orden se ha declarado competente al Consejo

Permanente del Trabajo, para resolver los recursos que se entablen por infracción de las leyes sociales.

Interesante carta de Lerroux

La fuerza gubernamental del partido republicano

El caudillo del partido republicano español, don Alejandro Lerroux, ha enviado a un amigo suyo, residente en Zaragoza, una interesante carta, que ya es del dominio público. En ella desmiente el señor Lerroux su ingreso en el partido liberal. Califica tal rumor de descabellado y dice que antes de volver a los tiempos pasados prefiere la dictadura. Luego dice que los republicanos constituirán una gran fuerza política gubernamental, dispuesta a realizar todas las reformas necesarias para abordar la magna obra de regenerar a la Raza y a la Patria. Para realizar este plan será cuestión previa la resolución del problema de la forma de gobierno, la cual debe ser fijada por unas Cortes constituyentes. Madrid, 27—2.

Reorganización del Ejército de Marruecos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la fórmula de reorganización del Ejército de Marruecos. Por este plan son suprimidos de aquella zona los regimientos de San Fernando y Cerinola. Marruecos será guardado por dieciocho batallones. Estos perderán sus nombres actuales y adoptarán el genérico de Cazadores de Africa, los cuales se numerarán correlativamente. Antes de mayo el alto comisario, general Primo de Rivera, someterá a la aprobación del Directorio el plan de organización definitiva del Ejército de Marruecos. Fuerzas que serán repatriadas La repatriación de tropas que están en Marruecos, que hubo necesidad de suspender, a causa del temporal reinante en el litoral, será reanudada en cuanto mejore el tiempo. La primera repatriación comprenderá 25.000 hombres. A esta seguirán otras dos. En total, antes de junio próximo serán repatriados 40.000 hombres. Regreso de Primo de Rivera Se anuncia que el día 16 de abril próximo, el alto comisario y jefe del Directorio, marqués de Estellé, llegará a Madrid. Antes, el general Primo de Rivera pronunciará un discurso dedicado a Marruecos. Se dice que este discurso será muy interesante. Enormes nevadas De todas las provincias de Cataluña se han recibido noticias, dando cuenta de que las nevadas caídas en estos días son copiosísimas y de larga duración. Muchos pueblos se hallan incomunicados por la nieve. En Cataluña no se recuerdan nevadas tan enormes en estación tan adelantada ni en el mismo invierno. El asesinato del cardenal Soldevilla Notician de Zaragoza que ya se conocen las penas que el fiscal pide en sus conclusiones, a los encartados por el asesinato del cardenal Soldevilla. A Escartón le pide pena de muerte, pero aplicándosele el indulto; catorce años de presidio, a Euterio Salmeró; y reclusión temporal, a Julián López.

Llegó Belmonte y volverá a torear

Dicen de Sevilla que de regreso de América ha llegado el torero Juan Belmonte, a quien se le tributó un entusiasta recibimiento por los aficionados. Belmonte expresó que era decisión suya torear en España un número limitado de corridas de toros, atendiendo a reiterados requerimientos de buen número de amigos y empresarios. 800 viviendas para obreros Dicen de El Ferrol que en breve comenzará la construcción de ochocientos viviendas, destinadas a los obreros del arsenal y del astillero. Las obras están subvencionadas por la compañía Constructora Naval.

CAMBIOS DE MARRUECOS

Parte oficial Madrid, 27—2. Operaciones Zona occidental.—En rincón Mejounies fuerzas de intervención efectuaron reconocimiento y "razzia" hacia Bin Amir, recogiendo a enemigo 14 veces, haciéndole un muerto. Resultó herido un harqueño. La visita de Primo de Rivera Presidente salió nueve y media para zoco Tennin y Mogaret revisando fuerza posición. Con gran solemnidad tenido lugar imposición medalla militar capitán Artillería, Gracia Figueroa y acto nombrar Kaid, un sargento, por brillante comportamiento último combate. Celebróse comida columna y mehallá. Final comida presidente leído telegrama S. M. siendo ovacionado calurosamente. Mañana nueve y media saldrá en "auto" presidente para Tetuán. Puente internacional impondrá Cruz mérito militar blanca a capitán Panaviere. Automóvil Club de Tenerife UNA ASAMBLEA De propietarios de autos y camiones de esta isla tendrá lugar el lunes día 30 del corriente a las tres de la tarde en el Circulo Marenil calle del Dr. Comenge para tratar de asuntos de gran trascendencia e interés para el país. A los señores, que personalmente no puedan asistir se les solicita envíen representantes para que con conocimiento de causa puedan formar juicio respecto a la actuación de esta sociedad y no elegendan ignorancia en lo futuro.—El Secretario, J. Clavijo.—V.º B.º El Presidente, J. Rodríguez López.

Obituario

Por noticias particulares recibidas hoy en esta capital nos hemos enterado de que en Madrid acaba de fallecer el respetable señor don José Díaz Curbelo, apoderado de la casa Woermann Line en Las Palmas, y persona estimadísima por su carácter amable y emprendedor. Reciban todos sus familiares, en particular su hermano político, nuestro buen amigo y correligionario don Eledio Arroyo Herrera, la expresión de nuestro sincero pésame.

STUCESOS

Abreme la puerta...

La vecina de la villa de Teguipe, en Lanzarote, con domicilio en el sitio denominado "Los Divisores" Margarita Fejardo Concepción, de treinta y cinco años de edad, casada con José Francisco Batancor y Balleis, ausente en Gran Canaria, ha denunciado ante la Guardia Civil, a los sujetos Isidoro Tavío Martín, Esteban García Pérez y Bernabé Curbelo y Peña porque hace noches y en ocasión de estar de juerga, tocaban en su puerta con pretensiones inmorales y le cantaron varias canciones del propio género.

Luchas canarias

Como anunciamos ayer, el próximo domingo 29 se celebrará en el campo del Iberia un importante encuentro de luchas canarias entre los partidos Norte y Sur de esta capital, dando principio a las nueve de la mañana.

Esta luchada tiene la novedad de que casi todos los luchadores que en ella tomen parte, son nuevos para el público por ser la primera vez que se presentan en el "terreno", los cuales prometen ser una esperanza en el deporte canario por las inmejorables cualidades que reúnen.

Los luchadores que ambos partidos presentan, son los siguientes:

PARTIDO NORTE

Santiago Delgado, Juan González Trófilo, Ferrández, Marcos Rivero, Domingo de la Cruz, Santiago Morales, Bermudo Martín, Sebastián Anillo, Manuel Marrero, Antonio Hernández, Atenasio Martín, Gregorio González, Miguel Urquiza, Antonio Rodríguez y Juan Jorge.

PARTIDO SUR

Piolas González, Manuel Medina, Manuel Mata Travieso, Francisco Pissencia, Rafael Raveo, José Sabina, Antonio Farfán, Carlos Córdoba, Juan González, Benito Cuba, Rafael Castro, Fernando García, Pablo Campos y Manuel Vázquez.

Real Sociedad Colombiense de Tenerife

AVISO

Se recuerda a los señores asociados que mañana sábado, en el sitio de coque y de 6 de la tarde a las 10 en punto de la noche, se recogerán las palomas que el día siguiente, domingo, serán soltadas en el Concurso de "La Belleza".

Se recomienda no demorar la entrega de las palomas para facilitar las operaciones del mercado.

Santa Cruz de Tenerife, 27 Marzo de 1925.—El Secretario, Carlos Pérez.

Previsión Social

Facilidades para el pago de cuotas

La Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, ha acordado, son objeto de dar las mayores facilidades a las entidades patronales en el cumplimiento de la Ley de Retiro Obrero, abriendo "Libretas de cuentas corrientes con interés". Al patrono que tenga personal relativamente estable le conviene abrir en esta Caja una "Libreta de cuenta corriente", imponiendo en ella, por ejemplo el importe de seis o doce meses de cotización y autorizando para que a esa libreta se cargue mensualmente el importe de las cotizaciones que vayan devengando sus asalariados. El patrono no tendrá otro trabajo que comunicar antes del quince de cada mes, las variaciones de su personal, si lo hubiere, y reponer fondos cuando se le comunique la falta de ellos. El saldo de su libreta de cuenta corriente, devenga a favor del patrono el 3 por 100 anual de interés.

En las oficinas de la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias se facilitan impresos y cuantos detalles complementarios deseen las entidades patronales.

Varias noticias

En sesión tenida últimamente por el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Canarias, fueron designados, como consejeros de la misma, don Leopoldo Machado López, en concepto de Catedrático, de Economía Política de esta Facultad de Derecho y don Alvaro Rodríguez López, en representación de las entidades patronales.

Así mismo se acordó formalizar el préstamo de cincuenta mil pesetas concedido a la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de esta capital, para la adquisición de terrenos y edificación de las mismas.

Ha sido cancelado, de conformidad, el crédito concedido al grupo obrero "Los Ocho", para la construcción de viviendas económicas.

Como es arammente puede verse, la aplicación dada a dicho fondo, alcanza en este plan de inversiones, una efectividad de todo punto plausible, en armonía con los amplios fines de acción social, que informan la esencia del Régimen Obligatorio del Retiro Obrero.

NOTICIAS

La señorita Argelia Rodríguez, en atento besal-mano nos participa que el día 17 del corriente tomó posesión de la Escuela Nacional Mixta de San Juan, en el pueblo de Tacoronte. Agradecidos a la deferencia.

NOVELAS

En la Imprenta García Cruz están a la venta ochenta y nueve de los celebrados autores siguientes:

- Xavier de Montepin
- Alejandro Dumas
- Victor Hugo
- Julio Verne
- Eugenio Sue
- Marc Marlo
- Emilio Gaborieu
- Henri Gernsin
- Enrique Ilenkiwicz
- Jorge Icaros
- Porcion Du Terrail
- León Tolstói
- Walter Scott
- Vargas Vila
- Y otros varios.



SALON FRÉGOLI

El sábado 28 de los corrientes a las 9 y media de la noche se celebrará en esta Sociedad un concierto a cargo de los eminentes artistas

D.ª Luisa Stauffer (piano)
y D. Agustín Soler (violín)

Lo que se participa a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia y la de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 1925.

P. A. de la J. D.
E. Secretario.

Marceliano Izquierdo.

NOTA.—Dado lo reducido del local, se ruega a los señores socios recoger de la Secretaría de la Sociedad, de 6 a 8 de la tarde los números de asientos que deseen.

Hidrolitines Dr. Grau

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Se vende la caseta donde estuvo establecida la oficina de Manuel Díaz Jiménez. Para informes el mismo frente a la Comandancia de Marina.—Teléfono núm. 150

Se ha recibido una remesa de HUEVOS de Casablanca, que se expenderán desde hoy al precio de SEIS por **Una peseta** en la Plaza del Mercado en el cuarto número 11.

Automóvil Club de Tenerife

Se cita a todos los señores dueños de autos y camiones de esta isla para que el lunes día 30 de los corrientes a las tres de la tarde concurren al Circulo Mercantil calle del Dr. Comerge, para ser informados por la Junta de dicha Sociedad respecto a las obras realizadas en las carreteras y a las que se van a realizar en lo sucesivo y para darles lectura de una proposición del señor Presidente.

Se suplica la puntual asistencia de todos los interesados especialmente de aquellos que ignoran la labor desarrollada por no haber asistido a reuniones anteriores o por no haber leído las notas publicadas con frecuencia en la prensa local.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1925.—El Secretario, José Clavijo.—Visto bueno: El Presidente, J. Rodríguez López

Materiales de construcción

Azulejos marca H para exteriores e interiores, zócalos, etc.—Depósito: F. Wiot, Las Palmas. Los pedidos se sirven a los dos días de recibir los encargos.

Móviles en todas sus clases. Pantones y lápidas grabadas. Todo a precios económicos. Para más informes dirigirse a su representante en esta plaza, EFRAIM ALBERTOS RUIZ, Plaza de la Isla de la Madera, antes Teatro, núm. 5, piso alto

Les
Parfums Godet

PARIS-NEUILLY

PETITE FLEUR BLEUE
EXQUISITÉ
LA ROSE JOCELYN
LE CHYPRE DE GODET

DE SUTILEZA Y TENACIDAD INCOMPARABLES, SON HERMOSEADOS ESTOS CUATRO PERFUMES POR UNA PRESENTACION ORIGINAL Y PROPIA HACIENDO COMPLETO SU ENCANTO INNEGABLE

Clínica de Enfermedades de Ojos

a cargo de **DR. DEMETRIO POVEDA**

Ex-jefe del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oculístico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichos enfermos; lo y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA:

Quinta. De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista) . . . De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castilla) — Alfoz de Vandowale

Bodegas Tacoronte
Los Mejores Vinos Embotellados
ALVARO FARIÑA ALVAREZ
Canarias-Tenerife. TACORONTE

HISPANIA. Compañía General de Seguros

La más importante en España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, Matías Molowny Pérez, Alameda, Andrés Molowny Pérez.

Máquinas de escribir ROYAL

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente.

Felipe P. Ravina

ALFONSO XIII, número 18, entre calle

Puertas, VENTAS de tea.
En la Plaza de la Iglesia, número 15, se vende tea en vigas y tea menuda.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Diaz-Naveira.

Tintorería PARIS

DE **Alfredo Rivas Smith**

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén EL GLOBO)

Sus espejos

manchados le quedan como nuevos si avisa a Sicilia, en la calle del

Progreso, núm. 2

JUAN CROISSIER

Sastre **Doctor Allari, 20**
Solicita operarias de chalecos y pantalones.

Marks & Co. Limited
LONDRES
7 & 8, Bow Street
Covent Garden M. K. 1

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates, garantizando las mejores ventas del mercado

Agente: Juan La-Serna, Progreso, 32

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja
Gran Cognac FAHO
Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:
EDMUND CAULFIELD.

CLÍNICA OPERATORIA
DIRECTOR:
A. CAPOTE RODRÍGUEZ
Rambla 11 de Febrero

Esta clínica, construida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía General.
— RAYOS X —
Radioterapia y Tratamiento Eléctrico

CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
TELÉFONOS { Clínica: 9 duplicado.
Despacho del Director: 5 duplicado.

De mucho interés al público

EXPOSICION
No dejen de visitar la establecida en la
Ferretería de A. Acevedo Rojas
(Imeldo Seris, número 86

toda persona que necesite Cuartos de baño y W. C. completos, Lunas pintadas con y sin bisel, Cristales para escaparates, puertas, mostradores y muebles. Cocinas de hierro, Cajas de caudales, Aparatos para desinfección de plantas y árboles y toda la ferretería en general.

Especialidad en herramientas para todas las artes
Grandes existencias para venta al por mayor con los precios más limitados

Imeldo Seris, número 86

G. Robayna Galván
Medicina general, piel y sexuales
Ex-ayudante de clínica del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua de Madrid.
Consultas diarias de 12 a 1 y de 3 a 5.
Candelaria, 31

Fábrica Nacional de Armas de Guerra
(S. A.)—LIEJA—BELGICA

Acaban de llegar varios tipos de coches TORPEDO, de 5 asientos, y TORPEDO SPORT, que fueron expuestos en el Salón de la Exposición de Bruselas en el mes de Diciembre último.

F. N.

Es un coche fuerte y bien acabado, y la marca se recomienda por sí sola.
Informes: El Agente, ANGEL TOLEDO RUIZ, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono. 225.

P E D I D

H El cigarrillo de la acreditada fábrica

A B La Lucha

Que es el mejor que se fuma en la Provincia.

A N A

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias en todas sus combinaciones
Seguros de transportes, marítimos terrestres, y de valores
Pesetas

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1923, 82.353.731'90
Pagado a los asegurados en el año 1923, 7.666.439,96
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados, 116.511.186'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA.—Sucursal en Madrid: Calle de Atocha, 25.
(Edificio propiedad de la Compañía)
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Delegados: Sres. Viuda e hijos de A. Yanes, Santa Cruz de Tenerife.
Sub-Inspector: Don Emilio Mendillo, Teobaldo Power, número 22, Santa Cruz de Tenerife

Autorizada la publicación de esta anuncio por la Comisaría General de Seguros, en 1 de Febrero de 1924

Vino Central, de José Robles
Cruz Verde, 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Comas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse con Cruz Verde, 17.

AVISO
"Optica América"

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OFTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el famoso cristal tórico en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE; OPTICA AMERICA, ALFONSO XIII, número 56

LO MEJOR QUE SE PUMA

Pesetas	
Brisas de Morales Clavijo . . .	0'20
Pensamiento	0'10
Argelinos	0'25
FUERTE	
Pesetas	
El «Cigarrillo» 23, hebra limpia, fina calidad	0'25
Iniciada en fecha histórica	

Pruebe usted...
Depósito:—Imeldo Seris, 127.
Teléfono 55

Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.
Candelaria 24; Teléfono 377

Consultorio Médico-Quirúrgico
DEL
Dr. Rosendo García-Ramos
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5
San Francisco de Paula, núm. 4, Esquina a Canales. Teléfono 278

Taller de Relojería y Mecanografía

Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.
OPTICA AMERICA
Alfonso XIII, No. 58 (Frente al Gobierno Insular).

Empresa de coches de plaza
Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautismos, y viajes al interior.
Teléfono: Plaza núm. 11
Cochera, núm. 109

Clínica Costa
e Instituto de Terapéutica Física
Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.
Viera y Olavillo, núm. 52

Clínica de enfermedades de los ojos
DEL
Dr. R. Morales Ruiz
Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín

MEDICINA OCULAR: Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra-oculares, tumores. Microscopía del Ojo vivo (Microscopio ocular, lámpara de hendidura). Diagnóstico de cuerpos extraños, (Sideroscopia, Gran Electro imán Volkmann). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand). Electroterapia ocular en todas sus modalidades, Tuberculodinámico, Tuberculoterapia, Insulinoterapia (Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan), etc., etc.
CIRUGIA OCULAR: Operaciones de cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etc., etc.
Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos
OPTICA: Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Caray, oro, plata, doublé, suero, esmalte, cauchut, níquel, etc. Cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.
Protosis Ocular.—Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8 de la tarde.—Clavel 11.—Teléfono 860.

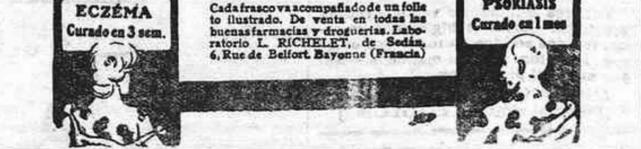


Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. ¡Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctima de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La pululación de diviesos y su transformación grave en antrax, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema y la psoriasis. ¡Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su cronología, ninguna enfermedad de la piel, ninguna varice ni úlcera varicosa, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, enfisema, congestiones, arterio-esclerosis, y neuralgias, tan comunes en estos momentos.



Banco Hispano-Americano
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1
Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banco de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

SANATORIO
Plaza 25 de Julio, número 4
Director: J. Rodríguez López
Cirujano General

Especialista en temas de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de: matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anemias, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eosinofilia, supuraciones crónicas del oído, boletos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, elorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.
Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de oxígeno.

The Union Castle Mail Steamship & Co. Ltd.
El vapor correo inglés
Gascon
de 6.431 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Marzo, con destino a
Londres
con buque para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 350 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

David Maciver & Cia
El vapor de 3.364 toneladas de registro
Burgundy
se espera en este puerto el 2 de abril, con destino a
Liverpool
y con buque para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Shaw Sawill & Albion Co. Ltd.
El vapor correo inglés
Matatua
de 6.518 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 3 de abril, con destino a
Londres
Tiene buque para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Fabrica de gas
GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 6'08
Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 7'00
Gas, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 120'00
El COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en coque, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Alquitran kilo suelto, Ptas. 0'56
Alquitran tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00
El alquitran es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, alantares para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie (salvado de salino y esmaltes).

Los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le seguimos el buen servicio a domicilio que tenemos establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los pedidos son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.
Teléfono número 41

SERGIO OLIVA MARTINON
PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Obras: Rambla de Pulido, núm. 12

Compra-venta de toda clase de fincas.—Administración de fincas urbanas. (En las administraciones, los derechos del Procurador en los juicios de desahucio, se entienden incluidos en la comisión que por quejas se devengue).
Cobro de toda clase de créditos. Gestión de préstamos.

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores
Sancho II, Santa Ursula y Buro
Para informes: Marina 49.—Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE
SALIDAS DE MARZO PARA LIVERPOOL

Día 7, vapor *Agusta*
Día 14, vapor *Alonbra*
Día 21, vapor *Avoceta*
Día 28, vapor *Andorinha*

Estos vapores tienen buque disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Fruteros FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Abril
El magnífico vapor "San Carlos", el día 2 para LONDRES
" " "Solferino", " 9 " "
" " "Buenavista", " 16 " "
" " "San Carlos", " 23 " "
" " "Solferino", " 30 " "

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Abril
El magnífico vapor "San Mateo", el día 4 para DIEPPE
" " "San Lucas", " 11 " "
" " "Sardinia", " 18 " "
" " "San Mateo", " 25 " "

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transoceánica
(Antes Pinillos)
El magnífico vapor español de 10.000 toneladas y doble hélice
CADIZ
deberá llegar a este puerto el día 25 del actual mes de marzo con destino a
Vigo, Cádiz y Barcelona
para donde admite pasajeros de todas clases y carga.

Servicio mensual y rápido a la Isla de Cuba
El magnífico y acreditado vapor español de 8.000 toneladas
BALMES
saldrá fijamente del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 29 de Marzo de 1925 directo para los de
Santiago de Cuba y La Habana
admitiendo todo el pasaje y la carga que se presente con la debida oportunidad.
Para informes: Siliuto y Ledesma, Agentes.

Compañía Transmediterránea
El magnífico y rápido vapor correo
Teide
saldrá de este puerto, para los de
Cádiz y Barcelona

Furness-Houlder Argentine Lines, LIMITED
El magnífico vapor inglés
El Paraguay
de 9 mil toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 28 de Marzo con destino a
Londres
con buque para mil bucales sobre cubierta.
Agentes: Tenerife Coaling Co. Ltd., Alfonso XIII, 84.

el viernes día 27, a las seis de la tarde admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.
Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.
Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Maximiliano Cruz Delgado**, calle San José, 10.

Elder Line
El magnífico vapor inglés
Bompata
saldrá de Santa Cruz, el día 30 de marzo con destino a
Liverpool
con buque disponible para mil toneladas métricas en los entrepuentes y 6 mil bucales sobre cubierta.
Agentes, Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, número 84.

Roland Linie
Servicio rápido y directo a Hamburgo
El 27 de los corrientes, cargará en este puerto para el de Hamburgo, el rápido y moderno vapor
Moewe
el cual garantiza la llegada al puerto de destino en plazo no mayor de 8 días, disponiendo de amplia y adecuada ventilación natural y eléctrica para a más perfecta conservación de la fruta.
Para petición de buque en el mismo y cuantos detalles se deseen dirigirse a su agente en esta Plaza, **Manuel Cruz**, calle de San José, 10.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil
Consultas de 2 a 5, Doctor Alvar, 42. Teléfono número 117